

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25												
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.																
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES											INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
1. ADMINISTRACION DEL RIESGO SICOF	1.1 Política de Administración de Riesgo	1.1.1	Divulgar la política de gestión del riesgo al talento humano de la Empresa											Política divulgada	Oficina de Control Interno.	100%	La política de gestión del riesgo fue difundida por parte de la oficina de comunicaciones al personal de Pasto Salud a través de los chats institucionales y en los correos institucionales el día 03 de mayo de 2024	
	1.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.	1.2.1	Actualizar la matriz de riesgos de las áreas mas susceptibles de actos de corrupción, opacidad y fraude de Pasto Salud ESE y aprobarla en el Comité Coordinador de Control Interno											Matriz de Riesgos actualizada	Oficina de Control Interno Líderes de procesos.	100%	La matriz de riesgos se encuentra aprobada por el comité coordinador de control interno a través de acta No. 02 del 25 de enero de 2024. Total riesgos identificados: 28 Extremos:14 Altos 13 Moderados:1 Bajos. 0 Controles: 93 Acciones:5	
	1.3 Consulta y divulgación	1.3.1	Publicar en la página web de Pasto Salud ESE las actualizaciones realizadas a la matriz de riesgos de corrupción, opacidad y fraude, divulgación a todo el personal											Matriz de Riesgos publicada en la página web.	Oficina de Control Interno.	100%	La matriz de riesgos SICOF 2024, se encuentra publicada en el link de transparencia y acceso a la información en la pagina web institucional: https://www.pastosaludese.gov.co/site/images/1-nuestra-entidad/1.4-estructura-administrativa/1.4.5-control-interno/2024/plan/MATRIZ%20DE%20RIESGOS%20SICOF%202024.pdf	
	1.4 Monitoreo, revisión y Seguimiento	1.4.1	Monitoreo y reporte de los riesgos de corrupción, opacidad y fraude materializados												(Riesgos materializados/total de riesgos identificados) * 100	Líderes de Proceso	100%	Se realiza monitoreo por parte de los líderes de los procesos a los controles y acciones establecidas en la matriz de riesgos institucional.
		1.4.2	Realizar revisión y seguimiento al cumplimiento de controles, acciones establecidos en la matriz de riesgos de corrupción, opacidad y fraude vigente y reportar la materialización al comité coordinador de control interno												% de materialización de riesgos SICOF	Líderes de Proceso Oficina de Control Interno.	100%	La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de controles y a la materialización del riesgo SICOF, con corte a septiembre de 2024 obteniendo los siguientes resultados: Porcentaje de materialización del riesgo: 0%
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	2.1 Identificación de Trámites (Inventario)	2.1.1	Realizar una mesa de trabajo entre los responsables de los tramites de la Entidad, e identificar mejoras que puedan fortalecer el uso de los tramites existentes.											Acta de reunión	Oficina de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	Se verifica acta No 05 del 22 de enero de 2024 donde se identifican mejoras que puedan fortalecer el uso de los tramites existentes. Certificado de defunción • Certificado de nacido vivo • Asignación de cita para la prestación de servicios en salud • Radiología e imágenes diagnósticas • Dispensación de medicamentos y dispositivos médicos • Examen de laboratorio clínico • Historia clínica • Atención inicial de urgencias EL 29 de febrero de 2024, mediante circular 202405400015873 se notificó a los responsables de trámites misionales cargados en el sistema único de información de tramites (SUIT) ,teniendo en cuenta que el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) es la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del estado ofrecen a la ciudadanía, que busca la racionalización de trámites, fortalecer el principio de e transparencia y evitar focos de corrupción	

VERSION	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTION DE CONTROL	GC-PAC	293

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25												
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.																
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		2.2.1 Priorizar los tramites de la entidad susceptibles de racionalización, resultado de la mesa de trabajo programada													Tramites priorizados y diligenciado en el instructivo del SUIT	Oficina de Planeación Oficina de Comunicaciones y Sistemas	100%	Se verifica acta No 05-04-2024 donde se registra que a finales del mes de Enero 2024, profesionales de sistemas de información para identificar la racionalización de tramites en la entidad y permitan definir parámetros para implementar los tramites de expedición de resultados como son la consulta de laboratorios e imágenes diagnósticas y que puedan ser descargados desde la página institucional o en su defecto sean enviados al correo electrónico, teniendo en cuenta los procesos de avance en el desarrollo de software, las actualizaciones en el sistema de información SIOS, la reducción de costos y uso de la tecnología, la oficina de comunicaciones y sistemas en conjunto a la oficina asesora de planeación, plantea la racionalización del tramite de laboratorio clínico, el cual, le permita al ciudadano, la obtención oportuna de los resultados de laboratorio a través de medios alternativos como página web o correo electrónico. La historia clínica es el registro obligatorio de las condiciones de salud del paciente y contiene los datos de os pacientes de acuerdo con la Ley 23 de 1981, por la cual se dictan normas en materia de ética médica y de acuerdo con el artículo 34 "La historia clínica es el registro obligatorio de las condiciones de salud del paciente. Es un documento privado sometido a reserva que únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la Ley". Entiéndase que todos los datos de los pacientes son parte integral de la historia clínica. Como primera etapa se verificará la información desde el procedimiento, las integraciones que puedan desarrollarse con el proveedor, los posibles costos para la Empresa y requerimientos necesarios que puedan ser integrados en el plan de desarrollo y presupuesto para la implementación. La consulta de resultados de laboratorio tendrá como objetivo, la posibilidad de reducir costos y dado que normalmente se trata de necesidades el ciudadano requiere para su atención, permitirá la interoperabilidad e integración de datos con otras empresas, y reducirá costos al ciudadano herramientas alternativas que descongestionen el uso de los servicios.
	2.2 Priorización de Trámites	2.2.2 Definir parámetros para implementar el tramite relacionado con consulta de laboratorios e imágenes diagnosticas desde la pagina web institucional													Informe	Subgerencia de salud Líderes de tramites Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	Consulta de Laboratorios: Es necesario adelantar algunas actividades que permitan contar con un plan estratégico para la racionalización del trámite, teniendo en cuenta las siguientes actividades: - Requerimientos Iniciales, software, hardware, recursos tecnológicos. - Soluciones de desarrollo de herramientas de software por parte de Sistema de información SIOS, e integraciones con proveedores - Viabilidad de los Recursos y presupuesto - Documento de verificación final. Consideraciones. Firma electrónica, es necesario contar con métodos de seguridad para la veracidad de los documentos entregados, métodos tales como, códigos, contraseñas, datos biométricos, o claves criptográficas privadas, que permite identificar a una persona, en relación con un mensaje de datos, siempre y cuando el mismo sea confiable y apropiado respecto de los fines para los que se utiliza la firma, atendidas todas las circunstancias del caso, así como cualquier acuerdo pertinente, de acuerdo con el Decreto 2364 del 22 de Noviembre de 2012. "Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica". Trámite imágenes diagnosticas: En el momento de esta actividad, el trámite de Imágenes diagnosticas se encuentra en un proceso de Integraciones de interoperabilidad con proveedor de servicio, teniendo en cuenta, el artículo 2o del Capítulo I de la parte I de la ley 527 de 1998, lo cual define: a) Mensaje de datos. La información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares, como pudieran ser, entre otros, el Intercambio Electrónico de Datos (EDI), Internet, el correo electrónico, el telegrama, el télex o el telefax; (...). e) Intercambio Electrónico de Datos (EDI). La transmisión electrónica de datos de una computadora a otra, que está estructurada bajo normas técnicas convenidas al efecto; f) Sistema de Información. Se entenderá todo sistema utilizado para generar, enviar, recibir, archivar o procesar de alguna otra forma mensajes de datos." Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso de integración cuenta con los siguientes pasos: • Conjunto de elementos de dato para la interoperabilidad • Elemento de dato

VERSION	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTION DE CONTROL	GC-PAC	293

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25												
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.																
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		2.3.1 Presentar y aprobar la política de racionalización de tramites de la Entidad al comité de desempeño institucional													Acta de comité Política aprobada	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	<p>Se evidencia acta 63 del 05 de septiembre de 2024 donde se realiza revisión y seguimiento de actividades de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad</p> <p>Teniendo en cuenta que el MIPG busca facilitar la gestión de las entidades y orientarla hacia el logro de resultados, mediante la tercera dimensión del Modelo, Gestión con Valores para Resultados, busca poner en marcha las trayectorias de implementación de políticas definidas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico. De ello se debe destacar que se deben ser orientados a reducir el número de pasos para acceder a los servicios, lo que implica una extensa verificación de los procedimientos que se encuentran en el macroproceso misional. Por ello se debe considerar de una manera más equilibrada los puntos propuestos en el acta 43, nombrados a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar posibles trámites para racionalización teniendo en cuenta la privacidad de la información. 2. Consultar procesos o procedimientos relacionados a los trámites a racionalizar 3. Definir dentro de los procesos o procedimientos actividades que permitan reducir tareas internas y lograr mejora de los trámites y tiempos de atención. 4. Verificar la disponibilidad de recursos para racionalización de tramites. De ser necesario contar con un cronograma para la implementación de las acciones de racionalización a incluir en la planeación <p>Se evidencia acta 90 del 26 de noviembre de 2024 donde se realiza revisión y seguimiento de actividades de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad.</p> <p>Teniendo en cuenta la actualización de las actividades dentro de las políticas de racionalización de tramites, en el mes de noviembre se llevo a cabo sesiones de capacitación sobre la racionalización de trámites en Colombia y el índice de ahorros ciudadanos. Se definió el concepto de trámite y se introdujo el sistema SUIT, que gestiona la información relacionada.</p>
	2.3 Racionalización de trámites	2.3.2 Despliegue de la política de racionalización de tramites al cliente interno de la Entidad													Videos Sección en pagina web Huella de despliegue	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	<p>Se evidencia Circular 202405620071353 del 02 de octubre de 2024 donde se realiza despliegue de II jornada de capacitaciones PIC 2024, Gobierno Digital y acceso a la información Pública</p> <p>El día 16 Se presenta informe de resultados segunda jornada de capacitaciones correspondiente a la vigencia 2024, en temas referentes a gobierno digital y acceso a la información pública.</p>
		2.3.3 Despliegue de los trámites y servicios de la entidad a los grupos de interés, los relacionados con tramites que pueden encontrarse a través de los canales de comunicación.													Actas Videos Sección en pagina web	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas Directores Operativos SIAU	100%	<p>El cumplimiento de la acción se evidencia mediante registro de acta del día 21 de marzo de 2024 en el desarrollo del IV taller de capacitación con las asociaciones de usuarios, respecto de los tramites y servicios y las nuevas tecnologías de información.</p> <p>El día 16 Se presenta informe de resultados segunda jornada de capacitaciones correspondiente a la vigencia 2024, en temas referentes a gobierno digital y acceso a la información pública.</p> <p>La oficina de comunicaciones y sistemas, utilizo material actualizado por el ministerio de las tecnologías, teniendo en cuenta nuevos términos de las nuevas tecnologías para los ciudadanos y servidores públicos, teniendo en cuenta el cumplimiento de objetivos como: reconocimiento de la terminología utilizada en la Política de Gobierno digital, transparencia, datos abiertos y accesibilidad de la información pública y la importancia del servidor público, Identificación de los tramites, normatividad y herramientas de acceso a la información con las que cuenta Pasto Salud ESE, Identificación de las herramientas de accesibilidad y de uso para los ciudadanos, fortalecimiento el conocimiento del gobierno digital, acceso a la información en los servidores públicos.</p>

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:							8-ene-25					
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.															
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES												INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
	2.4 Interoperabilidad	2.4.1												Acta de reunión Servicios desarrollados, implementados y en funcionamiento	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos Iniciales, software, hardware, recursos tecnológicos. - Soluciones de desarrollo de herramientas de software por parte de Sistema de información SIOS, e integraciones con proveedores - Viabilidad de los Recursos y presupuesto <p>Documento de verificación final.</p> <p>Por lo anterior, el pasado 20 de agosto de adelanto una reunión para Integración Laboratorio Clínico – SIOS, donde se discutió la implementación del plan de trabajo, con Luis Martínez presentando su avance en la parametrización de médicos y servicios para la aplicación en Pasto Salud.</p> <p>Se discutieron dudas sobre los números de orden y petición, así como la identificación y procesamiento de órdenes médicas, centros de costos y sedes. También se habló sobre la homologación de códigos de órdenes y resultados en WinsysLab, la necesidad de logos e informes de resultados para el diseño de reportes, y la posibilidad de enviar procedimientos médicos con códigos CUPS y códigos internos.</p> <p>Además, se discutió la posibilidad de cargar los resultados de exámenes remitidos a laboratorios externos en el sistema Infolab, la necesidad de establecer la trazabilidad de la muestra desde la toma hasta la facturación, y la creación de órdenes en CIOS e Infolab. También se habló sobre la necesidad de credenciales y un ambiente de pruebas para la integración de tablas intermedias, revisar los permisos de usuario en el SQL, y la necesidad de hardware, incluyendo computadores, impresoras y otros equipos.</p> <p>Finalmente, se acordaron compromisos para el envío de la información necesaria, se detallaron aspectos técnicos relacionados con la creación de la interfaz con CIOS, y se compartieron correos electrónicos para el envío de información relevante.</p> <p>El propósito final será la consulta de resultados de laboratorio, que tendrá como objetivo, la posibilidad de reducir costos y dado que normalmente se trata de necesidades el ciudadano requiere para su atención, permitirá la interoperabilidad e integración de datos con otras empresas, y reducirá costos al ciudadano herramientas alternativas que descongestionen el uso de los servicios. Adicionalmente se sigue teniendo en cuenta consideraciones, como Firma electrónica, es necesario contar con métodos de seguridad para la veracidad de los documentos entregados, métodos tales como, códigos, contraseñas, datos biométricos, o claves criptográficas privadas, que permite identificar a una persona, en relación con un mensaje de datos, siempre y cuando el mismo sea confiable y apropiado respecto de los fines para los que se utiliza la firma, atendidas todas las circunstancias del caso, así como cualquier acuerdo pertinente, de acuerdo con el Decreto 2364 del 22 de Noviembre de 2012. "Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica".</p> <p>Mediante el No de radicado 202459420086173 del 13 noviembre 2024 14 de noviembre de 2024, se informa sobre la puesta en marcha de las integraciones y desarrollos con el nuevo software de laboratorio</p>
		2.4.2												Acta de reunión, cronograma de proceso, documento de análisis y viabilidad para funcionamiento	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	<p>El trámite de Imágenes diagnosticas se encuentra en un proceso de Integraciones de interoperabilidad con proveedor de servicio, teniendo en cuenta, el artículo 2o del Capítulo I de la parte I de la ley 527 de 1999, en donde se ha realizado las siguientes acciones:</p> <p>El objetivo de las pruebas desarrolladas durante el mes de octubre fue validar la funcionalidad del sistema de radiología, desde el envío de imágenes de la digitalizadora al servidor PACS, la creación y visualización de las imágenes por un perfil de radiólogo en el RIS, hasta la disponibilidad de los resultados en el portal del paciente.</p> <p>Prueba de Envío de Imágenes al PACS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el envío de imágenes desde la digitalizadora al servidor PACS. • Se verificó que las imágenes fueron recibidas y almacenadas correctamente en el servidor. • Las imágenes se visualizaron correctamente en el visor PACS para confirmar la calidad de estas. <p>Creación y Validación del Perfil de Radiólogo en RIS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se creó un perfil de radiólogo de pruebas en la plataforma RIS para realizar la lectura de las imágenes. • Se accedió al RIS utilizando las credenciales del perfil creado y se verificó que las imágenes enviadas al PACS estaban disponibles para su visualización. • Se realizó una lectura de prueba de las imágenes utilizando el visor de la plataforma RIS para confirmar que las herramientas de análisis y marcación funcionan correctamente. <p>Validación en el Portal del Paciente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se accedió al portal del paciente para verificar la disponibilidad de los resultados. • Se comprobó que el paciente puede visualizar y descargar los informes generados desde el RIS. • Los resultados fueron descargados sin errores y se confirmó que el archivo contiene la información correcta y completa. <p>Validación de la integración en Historia clínica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza ajuste a la ventana de listado de registros radiológicos para poder acceder desde la historia clínica del paciente a la imagen y a la lectura. • Se realiza la prueba en http://192.168.10.250/SIOS/Default.aspx con el paciente de prueba de identificación 1085283804 permitiendo la correcta visualización de la imagen diagnostica y del reporte <p>Las actividades realizadas concluyen que el sistema de radiología cumple con los requisitos esperados en todas las etapas del proceso, desde la digitalización de las imágenes hasta la disponibilidad de los resultados para el paciente. No se detectaron errores o fallas en la transmisión de imágenes, visualización en el RIS o descarga en el portal del paciente. Las pruebas se realizaron con el acompañamiento del Ing. Mario Naranjo de la oficina de gestión de Biomédica y el Ing. Christian Muñoz e Ing. Harvey Vallejo de la oficina de sistemas y comunicaciones.</p>
3. RENDICIÓN DE CUENTAS		3.1.1												Plan de rendición de cuentas	Gerencia Oficina Asesora de Planeación	100%	<p>Se realiza la estrategia y el plan de acción de la rendición de cuentas con la finalidad de consolidar la rendición de cuentas de Pasto Salud E.S.E. como un proceso permanente, articulado al interior de la entidad, que incluya la entrega de información veraz y oportuna, así como espacios formales dialogo para dar explicación de resultados de la gestión institucional, motivando de manera progresiva la participación ciudadana y de grupos de interés.</p>
	3.1 Metodología de Rendición de Cuentas																

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25												
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.																
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES
3.2 Información de calidad y en lenguaje comprensible	3.1.2	Recopilar toda la información necesaria para la estructuración de la presentación de la audiencia pública de rendición de cuentas según los públicos de interés con información clara y comprensible.													Recopilación de información de todas las áreas.	Oficina Asesora de Planeación - Líderes de procesos y dependencias.	100%	La información se encuentra recopilada en el acta e informe de rendición de cuentas presentada a los grupos de interés el día 21 de marzo de 2024, la información que se encuentra disponible en el micrositio web de rendición de cuentas en el link: https://pastosaludese.gov.co/site/participacion-ciudadana/control-y-rendicion-de-cuentas/1359-rendicion-de-cuentas-2024
	3.2.1	Estructurar informe y presentación definitiva de rendición de cuentas para ser publicada en la página web institucional. (Como mínimo un mes antes del acto público de rendición de cuentas)													Informe publicado.	Gerencia Oficina Asesora de Planeación	100%	Se verifica acta e informe de rendición de cuentas presentada a los grupos de interés el día 21 de marzo de 2024, publicada en el siguiente link: https://pastosaludese.gov.co/site/images/4-participacion-ciudadana/4.4-control-y-rendicion-de-cuentas/2024/ACTARdeCAUDIENCIA2024-VIGENCIADEGESTION2023OK.pdf
	3.2.2	Diseñar y enviar las invitaciones para la audiencia pública de rendición de cuentas a las partes interesadas.													Diseño y envío de invitaciones.	Gerencia Oficina Asesora de Planeación	100%	Desde el 16 de febrero de 2024, la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. convocó a la ciudadanía en general a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual realizada el 21 de Marzo de 2024 a partir de las 2:00 p.m., en las instalaciones de TelePasto-Unidad de Televisión de la Universidad de Nariño-Sede VIPRI, ubicado en la Carrera 33 No. 5-121 Barrio San Las Acacias-San Juan de Pasto, a través de la página web institucional y redes sociales de la entidad, información que se encuentra disponible en el micrositio web de rendición de cuentas en el link: https://pastosaludese.gov.co/site/participacion-ciudadana/control-y-rendicion-de-cuentas/1359-rendicion-de-cuentas-2024 Mediante comunicación oficial 202405000010371 del 19 de febrero de 2024 se informó e invitó de manera personal a la audiencia pública de rendición de cuenta a los grupos de interés de la entidad y se incluyó el formato DE-PRC 296- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PREVIO A LA RENDICION DE CUENTAS; de igual manera se realiza la invitación a través en la página web institucional y desde el 18 de abril a través de las redes sociales Facebook lite, medio radial y canal de televisión pública de la Universidad de Nariño.
	3.2.3	Publicar en la página web de la Supersalud fecha y lugar de la audiencia pública de rendición de cuentas. (Máximo hasta el 10 de abril)													Publicación pagina web Supersalud.	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	De conformidad a la normatividad vigente, el día 19 de febrero de 2024 se realizó el cargue del formato GT-003 a través de la plataforma NRVCC en el aplicativo web de la Superintendencia Nacional de Salud, que contiene entre otros información del sitio de realización del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el día y la hora establecidos, correspondiente a la gestión de la vigencia 2023, que se realizaría a través de Telepasto-Unidad de Televisión de la Universidad de Nariño-Sede VIPRI el día 21 de Marzo de 2024 a las 2:00 p.m. Cabe destacar que junto a la invitación a evento público de rendición de cuentas también se adjunta el formato DE-CNI- 298 CONSULTA DE NECESIDADES DE INFORMACIÓN A GRUPOS DE INTERÉS, a los grupos de interés para que nos hagan conocer los temas a incluirse o complementar en el informe de rendición de la gestión 2023 y garantizar la participación en el evento público
3.3 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.3.1	Realizar Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en fecha, lugar y hora programada.													Memorias de audiencia publica de rendición de cuentas	Gerencia Oficina Asesora de Planeación	100%	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual realizada el 21 de Marzo de 2024 a partir de las 2:00 p.m., en las instalaciones de TelePasto-Unidad de Televisión de la Universidad de Nariño-Sede VIPRI, ubicado en la Carrera 33 No. 5-121 Barrio San Las Acacias-San Juan de Pasto, a través de la página web institucional y redes sociales de la entidad, información que se encuentra disponible en el micrositio web de rendición de cuentas en el link: https://pastosaludese.gov.co/site/participacion-ciudadana/control-y-rendicion-de-cuentas/1359-rendicion-de-cuentas-2024
	3.3.2	Aplicar encuesta y evaluar el proceso de rendición de cuentas con los asistentes.													Encuesta aplicada, tabulada y analizada	Oficina Asesora de Planeación	100%	Se verifica acta e informe de rendición de cuentas presentada a los grupos de interés el día 21 de marzo de 2024, publicada en el siguiente link: https://pastosaludese.gov.co/site/images/4-participacion-ciudadana/4.4-control-y-rendicion-de-cuentas/2024/ACTARdeCAUDIENCIA2024-VIGENCIADEGESTION2023OK.pdf En el acta e informe se verifica la evaluación de la audiencia de rendición de cuentas. En las encuestas aplicadas se solicita se vuelva a la metodología presencial de la rendición de cuentas.
	3.3.3	Estructurar informe y acta de audiencia pública de la rendición de cuentas, publicar en página web institucional conforme a instrucción de la Supersalud.													Acta de audiencia publicada.	Oficina Asesora de Planeación	100%	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual realizada el 21 de Marzo de 2024 a partir de las 2:00 p.m., en las instalaciones de TelePasto-Unidad de Televisión de la Universidad de Nariño-Sede VIPRI, ubicado en la Carrera 33 No. 5-121 Barrio San Las Acacias-San Juan de Pasto, a través de la página web institucional y redes sociales de la entidad, información que se encuentra disponible en el micrositio web de rendición de cuentas en el link: https://pastosaludese.gov.co/site/participacion-ciudadana/control-y-rendicion-de-cuentas/1359-rendicion-de-cuentas-2024

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25												
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.																
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES
	3.4 Incentivos para motivar la cultura de la Rendición de Cuentas.	3.4.1 Sensibilizar sobre la cultura de rendición de cuentas, transparencia y anticorrupción a los grupo de interés a través de una pieza comunicacional cargada en la web institucional.													Pieza comunicacional cargada en la web institucional	Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	Desde el 16 de febrero de 2024, la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. convocó a la ciudadanía en general a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual realizada el 21 de Marzo de 2024 a partir de las 2:00 p.m., en las instalaciones de TelePasto-Unidad de Televisión de la Universidad de Nariño-Sede VIPRI, ubicado en la Carrera 33 No. 5-121 Barrio San Las Acacias-San Juan de Pasto, a través de la página web institucional y redes sociales de la entidad, información que se encuentra disponible en el micrositio web de rendición de cuentas en el link: https://pastosaludese.gov.co/site/participacion-ciudadana/control-y-rendicion-de-cuentas/1359-rendicion-de-cuentas-2024 Mediante comunicación oficial 202405000010371 del 19 de febrero de 2024 se informó e invitó de manera personal a la audiencia pública de rendición de cuenta a los grupos de interés de la entidad y se incluyó el formato DE-PRC 296- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PREVIO A LA RENDICION DE CUENTAS; de igual manera se realiza la invitación a través en la página web institucional y desde el 18 de abril a través de las redes sociales Facebook lite, medio radial y canal de televisión pública de la Universidad de Nariño.
		3.4.2 Reconocer la participación en el evento público de rendición de cuentas de la empresa a través de una constancia o certificación, a las personas que envían sus inquietudes o preguntas antes del evento y a las que actúan como asistentes del mismo														Constancia o certificación de participación en el evento público de rendición de cuentas.	Gerencia Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%
	3.5 Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	3.5.1 Despliegue, apropiación y publicación de los resultados de la evaluación del proceso de rendición de cuentas al equipo directivo y líderes de proceso para tomarlo como insumo en los planes de mejoramiento, el que se realizará en la web institucional.													Acta-Informe de Rendición de Cuentas publicada en la pagina web institucional	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno de Gestión	100%	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual realizada el 21 de Marzo de 2024 a partir de las 2:00 p.m., en las instalaciones de TelePasto-Unidad de Televisión de la Universidad de Nariño-Sede VIPRI, ubicado en la Carrera 33 No. 5-121 Barrio San Las Acacias-San Juan de Pasto, a través de la página web institucional y redes sociales de la entidad, información que se encuentra disponible en el micrositio web de rendición de cuentas en el link: https://pastosaludese.gov.co/site/participacion-ciudadana/control-y-rendicion-de-cuentas/1359-rendicion-de-cuentas-2024
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO		4.1.1 Continuar con el funcionamiento de la Oficina de Sistemas de información y atención al usuario (SIAU) y con el recurso humano necesario en la Sede Administrativa y RED de prestadores, para garantizar el acceso al usuario de los servicios en Salud que presta la Empresa.													Oficina (SIAU) en funcionamiento Personal asignado	Subgerencia de salud e investigación SIAU	100%	La sede administrativa cuenta con dos trabajadoras sociales y una secretaria para la atención al usuario, cuneta con 6 auxiliares administrativas ellas sedes principales para atención al usuario y en las otras sedes se dispone de auxiliares con funciones de SIAU
		4.1.2 Incorporar recursos en el presupuesto anual vigente para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano													Presupuesto asignado	Gerencia Subgerencia de salud e investigación SIAU	100%	Se asignan recursos para la celebración del contrato de prestación de servicios No. 100-2024, del 7-02-2024, por valor de \$ 12.500.000 con el objetivo de desarrollo de temas de participación social. Se asignan recursos al contrato no. 458-2024 del 3 de julio 2024, con el objeto de desarrollar talleres de capacitación dirigidos a fortalecer los grupos de interés relacionados con los procesos de formación e información a lideres comunitarios y asociaciones de usuarios de la Entidad, por valor de \$ 25.00.000

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25											
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.															
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES										INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
	4.1 Estructura Administrativa y direccionamiento estratégico	4.1.3	Rendir informes de manera trimestral de PQRSF, satisfacción al usuario y vulneración de derechos a la Subgerencia de Salud, Comité de ética, Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Planeación y Oficina Asesora de Comunicación y Sistemas.											Comunicaciones oficiales, informes, actas	SIAU.	100%	Se evidencia registro de la rendición de informes a través de correo electrónicos cuales se encuentran publicados en la pagina web institucional se verifica informes de: Satisfacción: IV trimestre 2023:96,3% I trimestre 2024: 98,9% II trimestre 2024:99,8% III trimestre 2024: 100% PQRSD-d: IV trimestre 2023 : 211 PQRS / 570114 atenciones= 0,04% Felicitaciones 2024 : 338 I trimestre 2024 : 196 PQRS / 114510 atenciones= 0,17% Felicitaciones 2024 : 341 II trimestre 2024: 191 PQRS / 11842 atenciones= 0,16% Felicitaciones 2024: 470 III trimestre 2024: 257 PQR/ 86485 atenciones = 0.30% Felicitaciones 2024: 448 Los informes anteriormente mencionados se encuentran publicados en el siguiente link: Medición de satisfacción : https://pastosaludese.gov.co/site/atencion-y-servicios-ciudadanos/tramites-y-servicios-2/107-informes-de-medicion-de-satisfaccion-de-los-usuarios PQR https://pastosaludese.gov.co/site/atencion-y-servicios-ciudadanos/tramites-y-servicios-2/105-consolidado-de-informes-de-pqrsf/1626-informe-consolidado-de-pqrsf-tercer-trimestre-2024 La socialización del IV trime. 2024 se realiza entre los meses de enero o febrero 2025
		4.2.1	Divulgar los canales de atención al ciudadano, manejo de herramientas de accesibilidad para garantizar la calidad en la atención, dirigidos a usuarios y prestadores de servicio contratados											Registros de asistencia Actas Comunicación oficial	SIAU. Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	Se evidencia divulgación de canales de asignación de cita en los canales institucionales. Se verifica acta del 21 de marzo 2024 se registra el desarrollo del tema de uso de herramientas tecnológicas para acceder a los servicios de salud el cual fue dirigido a la asociaciones de usuarios. La oficina de comunicaciones certifica el despliegue de derechos y deberes, portafolio de servicios, canales de asignación de citas con fecha de 4 de septiembre 2024 El día 18 de diciembre de 2024 se emite certificado de la oficina de comunicaciones y sistemas que durante la vigencia del año 2024 correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y hasta la fecha, en diferentes canales de comunicación institucional se ha desplegado el material audiovisual relacionado: Oficina de Gestión y Orientación al Usuario.
	4.2 Fortalecimiento de los canales de Atención	4.2.2	Gestionar capacitación en el uso de las herramientas: Centro de Relevó (comunicación bidireccional entre personas sordas y oyentes) y Convertic (usuarios con discapacidad visual), dirigidos a usuarios y personal SIAU, cajeros, agentes de call center											Comunicación oficial Registros de asistencia Informe de capacitación	SIAU. Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	50%	En comunicado No. 39233 del 31 de mayo 2024, la jefe de Talento humano solicita apoyo a la facultad de ciencias de la salud de la U. de Nariño el curso de lenguaje de señas, con respuesta mediante correo del día 5 de junio donde se manifiesta que no se cuenta con el curso de acercamiento a la Lengua de Señas Colombiana, es un espacio académico que se habilitará nuevamente en el semestre académico B de 2024, en el mes de agosto, usualmente es en la plataforma institucional en la página de la Universidad de Nariño, donde se publica la información, con los enlaces respectivos para la inscripción de las personas interesadas.
		4.2.3	Realizar un plan de oportunidad de asignación de citas para mejorar accesibilidad a los servicios de salud por parte de los usuarios											Plan aprobado Informe de seguimiento y monitoreo	SIAU	100%	Se formula plan de mejoramiento, donde se establecieron acciones para mejorar la oportunidad en la asignación de citas dicho plan se encuentra en ejecución y también se realizo seguimiento por parte de la oficina de control interno.
		4.2.4	Realizar despliegue de la aplicación del código QR establecido en las respuestas de las PQRS a usuarios											Reporte de comunicación	SIAU. Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	Se encuentra diseñado e implementado en acrílico el uso del código QR en aplicación para la calificación de la respuesta de satisfacción del usuario frente a la PQRSFD. Ubicados al lado del buzón de sugerencias de la sede administrativa.

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25													
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.																	
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES	
4.3	Talento Humano	4.3.1	Realizar capacitación interna en temas referentes a servicio al ciudadano, manual de información y atención al ciudadano, dirigido a personal SIAU												(Número de personas capacitadas / Número de personas convocadas)*100 Personal con evaluación >=90%	SIAU	100%	Se evidencia acta del 15 de abril del 2024 donde se realiza reinducción auxiliares administrativas de SIAU" Manual de información y atención al usuario, Mecanismos de comunicación para la información y atención del usuario, Atención virtual, Ventanilla única, Protocolo para la atención de forma personal, Protocolo de atención a pacientes en situación de vulnerabilidad y población con características particulares, Consideraciones generales referentes a la atención a los usuarios, Procedimientos de atención y orientación al usuario. Se evidencia acta No 03 de julio de 2024 donde se realiza despliegue de temas relacionados con la atención al usuario. Evaluación de la capacitación: Cobertura Auxiliares SIAU: 55% Cobertura Call center:79% Porcentaje de aprobación del examen: 100% Se evidencia acta del 26-11-2024 dirigida a auxiliares de SIAU principales en refuerzo de manual atención al usuario y asignación de citas. Evaluación de la capacitación : Cobertura auxiliares SIAU: 83% Porcentaje de aprobación: 100%	
		4.3.2	Incluir en el PIC y/o realizar asesorías externas en temas en fortalecimiento de competencias para el desarrollo de la labor de servicio, ética y valores del servidor público , competencias y habilidades personales, gestión del cambio, lenguaje claro.													(Número de personas capacitadas / Número de personas convocadas)*100 Porcentaje de evaluación.	SIAU Oficina asesora de talento humano	100%	En el PIC 2024 se encuentra programado Competencias para el desarrollo de la labor de servicios: ética y valores del servidor publico, competencias, habilidades personales, gestión del cambio en el I semestre y lenguaje claro en el II semestre 2024. Seguimiento PIC II semestre desempeño tema lenguaje claro con el 85% de cobertura, 95% de aprobación, la meta programada es de 80%.
		4.4.1	Realizar una revisión del procedimiento de administración de PQRS													Procedimiento aprobado	SIAU	100%	El 22 de julio 2024 mediante formato 225 de solicitud de creación, modificación, eliminación de documentos , se realiza la actualización del procedimiento de PQRS, el cual se encuentra registrado en el servidor documental institucional
		4.4.2	Divulgar el procedimiento de PQRSFD a los miembros de las asociaciones de usuarios.													Actas Registros de asistencia	SIAU	100%	Se evidencia acta No 35 del 17 de noviembre de 2024 donde se realiza el día 17 de septiembre de 2024 donde se divulga el procedimiento de PQRSFD a los miembros de las asociaciones de usuarios.
		4.4.3	Divulgar el procedimiento de Participación ciudadana de Pasto Salud E.S.E., dirigido a personal SIAU y asociación de usuarios.													Actas Registros de asistencia	SIAU	100%	Se evidencia acta del día 15-04-2024 donde se realiza reinducción a auxiliares administrativos de SIAU Se evidencia acta del día 26-11-2024 dirigida a las auxiliares de SIAU donde se realiza reinducción al procedimiento de asignación de citas a auxiliares administrativos Se evidencia acta del 17-09-2024 donde se trato el tema del día de la participación social la cual fue dirigida a la asociación de usuarios
		4.4.4	Diseñar la carta de trato digno													Carta de trato digno aprobada	SIAU	100%	Se evidencia comunicado No. 62933 del 4 de septiembre 2024, de solicitud de diseño de la carta de trato digno a la oficina de sistemas. La carta del trato digno se incluye en la cartilla de Información al usuario y su familia. La cual fue aprobada el día 20-12-204 mediante correo.
		4.4.5	Divulgar la carta de trato digno a través de videos institucionales, pantallas de salas de espera, pagina web , semana de la calidad													Registros de despliegue	SIAU	100%	a cartilla de Información al usuario y su familia donde se incluye la carta de trato digno, se hace la solicitud de cargue en al pagina web institucional y mediante circular No.202405740095893 del 20-12-2024 se despliegue a la empresa. Link de publicación: https://pastosaludese.gov.co/site/atencion-y-servicios-ciudadanos/tramites-y-servicios-2/476-cartilla-de-informacion-al-ciudadano-y-su-familia

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25												
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.																
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES
4.4 Normativo y Procedimental	4.4.6	Desplegar los derechos y deberes de los usuarios a través de diferentes estrategias de divulgación													Actas Registros de asistencia	Oficina asesora de talento humano SIAU	100%	Acta del día 20 de mayo de 2024 donde se elabora la estrategia ludicopedagógica, se acuerda realizar un juego de escalera y unos tarjetones donde estén los derechos y deberes de los usuarios, que sea de uso tanto para usuarios como para trabajadores. En el marco del plan de acción del programa de Humanización se establece la estrategia "Direccionado con Amor", el cual tiene como propósito fortalecer la escucha activa y el contacto directo entre el nivel directivo y asesor y líderes de procesos con los trabajadores de la empresa y usuarios para fortalecer la gestión y satisfacer necesidades y expectativas encontradas en la dinámica de interacción. Se realiza un video de derechos y deberes que ha sido desplegado a través de la pagina web institucional. Se evidencia acta del día 31-07-2024, 31-08-2024, 15-08-2024, 30-09-2024, 31-10-2024, donde se realiza el despliegue derechos y deberes en la red Sur Se realiza despliegue a toda la empresa en comunicado No. 46953 del 3-07-2024. Se evidencia acta del día 27-11-2024 donde se realiza el despliegue a proveedores
	4.4.7	Elaborar informes de PQRSFD para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios													(Número de informes presentados / Número de informes programados) *100	SIAU Subgerencia de Salud e Investigación	100%	Se evidencia registro de la rendición de informes a través de correo electrónicos cuales se encuentran publicados en la pagina web institucional se verifica informes de: Satisfacción: IV trimestre 2023:96,3% I trimestre 2024: 98,9% II trimestre 2024:99,8% III trimestre 2024: 100% PQRSFD-d: IV trimestre 2023 : 211 PQRS / 570114 atenciones= 0,04% Felicitaciones 2024 : 338 I trimestre 2024 : 196 PQRS / 114510 atenciones= 0,17% Felicitaciones 2024 : 341 II trimestre 2024: 191 PQRS / 11842 atenciones= 0,16% Felicitaciones 2024: 470 III trimestre 2024: 257 PQR/ 86485 atenciones = 0,30% Felicitaciones 2024: 448 La socialización del IV trime. 2024 se realiza entre los meses de enero o febrero 2025
	4.4.8	Publicar de manera periódica el informe de gestión de las PQRSFD en la página web Institucional													Informes publicados.	SIAU Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	Los informes de gestión de las PQRSFD se encuentran publicadas en el siguiente link: https://pastosaludese.gov.co/site/atencion-y-servicios-ciudadanos/tramites-y-servicios-2/107-informes-de-medicion-de-satisfaccion-de-los-usuarios Link de cargue de información de medición de satisfacción : https://pastosaludese.gov.co/site/atencion-y-servicios-ciudadanos/tramites-y-servicios-2/107-informes-de-medicion-de-satisfaccion-de-los-usuarios Link de cargue de informe PQR https://pastosaludese.gov.co/site/atencion-y-servicios-ciudadanos/tramites-y-servicios-2/105-consolidado-de-informes-de-pqrsf/1626-informe-consolidado-de-pqrsf-tercer-trimestre-2024
	4.4.9	Establecer un plan de mejoramiento frente a las desviaciones encontradas (De acuerdo a la demanda)													Plan de mejoramiento	Directores Operativos Jefes de Oficina	100%	No aplica la realización de los planes de mejoramiento, puesto que las PQRSFD se encuentran dentro de la meta establecida por la Entidad. Primer trimestre 2024: Se logra cumplir la meta del 4%, ya que el número de atenciones en las diferentes no la superan; en la sede Norte 0.23%, Sur 0.09% y Oriente 0,11% en la sede Occidente el 0,16% en el Call center el 0,01% Segundo trimestre 2024: Se logra cumplir la meta del 4%, ya que el número de atenciones en las diferentes no la superan; en la sede Norte 0.23%, Sur 0.09% y Oriente 0,11% en la sede Occidente el 0,16% en el Call center el 0,01%. Tercer Trimestre 2024: III trimestre 2024: 257 PQR/ 86485 atenciones = 0,30% No se encuentran desviaciones, hay cumplimiento de las metas en las redes.

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024												FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.															
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES												INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
		4.5.1												Reporte de publicación	SIAU Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	En la pagina web institucional se encuentra publicado la conformación y renovación de la Asociación de Usuarios de las siguientes sedes: Hospital Santa Mónica Centro Hospital La Rosa CS Buesaquillo CS El Rosario CS Tamasagra CS el progreso CS Catambuco CS el encano CS caldera De las 9 conformaciones y/o renovaciones programadas se evidencia 9 ejecutadas lo que equivale a un 100% de cumplimiento para la vigencia 2024 La información de conformación y renovación de usuarios se encuentra reportada en el link: https://pastosaludese.gov.co/site/participacion-ciudadana/asociaciones-de-usuario/conformacion-asociaciones-de-usuario/1301-renovacion-de-la-asociacion-de-usuarios-del-centro-hospital-la-rosa-2024
		4.5.2												Informe	SIAU	100%	se caracteriza las particularidades de los integrantes de las asociaciones de Usuarios de Pasto Salud E.S.E., con el fin de diseñar e implementar de forma adecuada mecanismos de participación ciudadana. Se evidencia informe de caracterización del día 23 de diciembre de 2024
		4.5.3												Porcentaje de satisfacción del usuario	SIAU Subgerencia de Salud e Investigación	100%	Se evidencia registro de la rendición de informes a través de correo electrónicos cuales se encuentran publicados en la pagina web institucional se verifica informes de: Satisfacción: IV trimestre 2023:96,3% I trimestre 2024: 98,9% II trimestre 2024:99,8% III trimestre 2024: 100%
	4.5 Relacionamiento con el ciudadano	4.5.4												Comunicaciones oficiales, informes, actas	SIAU.	100%	Comités de ética realizados: Acta No 02 del 13 de febrero de 2024 se socializa el IV trimestre 2023 de medición de satisfacción, PQRSDd y vulneración de derechos . Acta No 04 del 25 de abril de 2024, se realizo la presentación del informe del I trimestre 2024 de PQR, y expresa que no se presentara los resultados de medición de satisfacción. Acta No 05 del 24 de mayo de 2024, se despliega resultados de medición de satisfacción del I trimestre 2024 Acta No 06 del 30 de julio de 2024 se realiza la presentación informe de resultados de medición de satisfacción II trimestre 2024, y la presentación informe de resultados de medición de PQR y vulneración de derechos II trimestre 2024 Acta No. 9 del 30-10-2024 se realiza la presentación del III trimestre de los informes de resultados de medición de satisfacción e informe de resultados de PQR y vulneración de derechos.
		4.5.5												Plan de acción	SIAU	100%	Se verifica documento de planeación de actividades de las asociaciones de usuarios.
		4.5.6												Informe Acta	SIAU	100%	Acta No. 11 de comité de ética del 19-12-2024, donde se realiza la presentación informe de rendición de cuentas de asociación de usuarios

VIGENCIA DEL PLAN	2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25
OBJETIVO DEL PLAN	EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.				

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO												RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
		4.5.7 Capacitar a la asociaciones de usuarios en el tema referente a prevención y mantenimiento de la salud														Registros de asistencia Actas	Oficina asesora de talento humano SIAU	100%	Se evidencia acta del 7 de marzo del 2024 donde se desarrolla el tema de capacitación de salud mental: trabajo en grupo del libro de los cuatro acuerdos, y en acta del 21 de marzo del 2024 el tema relacionado con programas de P y P y Rias, lo anterior fue dirigido a las asociaciones de usuarios. Acta del 17-09-2024 día de la participación social se desarrollo el tema de hábitos saludables.
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	5.1 Lineamientos de Transparencia Activa	5.1.1 Implementar los ajustes establecidos por la RESOLUCIÓN 1519 DE 2020, Anexo II, Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.														Actas de seguimiento y cumplimiento de criterios dispuestos en cronograma	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas.	100%	Se verifica acta No. 05 de abril de 2024 donde se verifica el cronograma de transparencia y acceso a la información pública y seguimiento. Cumplimiento de la RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 anexos I y II, los cuales deben integrar los criterios de accesibilidad y los lineamientos establecidos para menú principal, secciones de cumplimiento y la participación ciudadana, durante el primer trimestre de 2024 se obtuvieron los siguientes resultados: - 176 acciones cumplidas - 44 acciones no cumplidas, relacionadas a mejoras de accesibilidad en formularios y el cumplimiento de tareas de gestión documental y participación ciudadana - 25 acciones no aplicables para entes descentralizados Se evidencia acta No 05 del 28 de junio de 2024, donde se realiza revisión y seguimiento semestral de transparencia y acceso a la información publica actualización de tramites y servicios, gobierno digital y accesibilidad. Se verifica acta No 90 del 26 de noviembre de 2024 donde se realiza la revisión y seguimiento de actividades de transparencia y acceso a la información pública, actualización de tramites y servicios, gobierno digital y accesibilidad Se evidencia acta No. 15 del día 05 de abril de 2024, donde se realiza la revisión y seguimiento trimestral de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital. Se evidencia acta 43, del 28 de junio de 2024 donde se realiza la revisión y seguimiento semestral de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad. Se evidencia acta 63 del 05 de septiembre de 2024 donde se realiza revisión y seguimiento de actividades de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad. Acta 90 del 26 de noviembre de 2024 donde se realiza revisión y seguimiento de actividades de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad.
		5.1.2 Realizar una circular de solicitud de publicación de planes estratégicos requeridos por el decreto 612 de 2018														Circular	Oficina asesora de planeación	100%	Se verifica circular No. 202405400005573, notificada por la oficina asesora de planeación el día 22 de enero 2024, para la formulación e implementación de planes institucionales 2024- Reunión ordinaria del comité de desempeño institucional.
		5.1.3 Coordinar y realizar una reunión con los responsables de brindar información que debe ser publicada en el link institucional de transparencia y acceso a la información pública.															Registro de asistencia, acta de reunión y publicación de Cronograma	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas.	100%

VIGENCIA DEL PLAN	2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25
OBJETIVO DEL PLAN	EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.				

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO												RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
5.1	5.1.4	Actualizar la información en el link de transparencia y acceso de información de acuerdo al cronograma establecido en la reunión con responsables														Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas.	100%	Se evidencia acta No 05 del día 22 de enero, dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014 y lo establecido en el cronograma de publicaciones de transparencia en la página web institucional de Pasto Salud E.S.E. durante el mes de febrero de 2024 en la oficina de control interno, se verifica la necesidad de actualización del cronograma de publicaciones, teniendo en cuenta los cambios establecidos en la publicación de la información correspondiente a la decreto 612 de 2018, la sección participa y los últimos cambios realizados durante el año 2023, por tanto, la oficina de comunicaciones y sistemas, se compromete a la actualización del cronograma general, teniendo en cuenta los nuevos ítems, el redireccionamiento de secciones y los tiempos de verificación, ya que durante el año 2024, se actualiza el plan de desarrollo de la Empresa. Por lo anteriormente mencionado, se procederá a la actualización y novedades del cronograma de seguimiento a publicaciones y actualización de información en página web para que pueda ser aprobado por la oficina de control interno, teniendo en cuenta que se realizaron actualizaciones de estructura en la página web institucional, adicionalmente se tuvo en cuenta: • Novedades en secciones de índice de transparencia • Actualizaciones de accesibilidad • Verificación de criterios básicos en formularios • Estructura e integración para nuevas secciones Se evidencia acta No. 15 del día 05 de abril de 2024, donde se realiza la revisión y seguimiento trimestral de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital. Se evidencia acta 43. del 28 de junio de 2024 donde se realiza la revisión y seguimiento semestral de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad. Se evidencia acta 63 del 05 de septiembre de 2024 donde se realiza revisión y seguimiento de actividades de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad. Acta 90 del 26 de noviembre de 2024 donde se realiza revisión y seguimiento de actividades de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad.
	5.1.5	Publicar la información correspondiente a la prestación de Servicios de Salud (RIPS), Información de producción, Información de calidad en los servicios de Salud en la plataforma de datos abiertos														Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas.	100%	Actualización mensual herramienta MIIPS, para verificación de indicadores normativos y variables de producción Sistema de Información Gerencial - MIIPS http://192.168.10.38:8090/MIIPS/ Actualización de información plataforma de datos abiertos
	5.1.6	Divulgar a los grupos de interés la política de gobierno digital y transparencia de la información														Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas. SIAU	100%	La política de gobierno digital y transparencia de la información, se realizo con las asociaciones de Usuarios en la IV jornada de capacitaciones, realizada en el mes de marzo, donde se abordó el tema "Nuevas tecnologías para los ciudadanos", que comprende la accesibilidad, gobierno digital, tramites y servicios y transparencia y uso de la información. El día 16 de diciembre 2024 se presenta un informe de resultados segunda jornada de capacitaciones correspondiente a la vigencia 2024 en los temas referentes a gobierno digital y acceso a la información pública
5.2	Lineamientos de Transparencia Pasiva	Promover ante el ciudadano el uso de las tecnologías de la Entidad para el acceso de la información													Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas. SIAU	100%	La promoción se realizo con las asociaciones de Usuarios en la IV jornada de capacitaciones, realizada en el mes de marzo, donde se abordó el tema "Nuevas tecnologías para los ciudadanos", que comprende la accesibilidad, gobierno digital, tramites y servicios y transparencia y uso de la información. la promoción también se realiza en las salas de espera A Centros de Salud Acceso a la información pública, transparencia (página web) - portafolio de servicios, objetivos institucionales https://youtu.be/d5pqWBzsUCY?si=uwy009N_frjP8QG https://youtu.be/ZhP-KFAYQ-l?si=IR25AHKmP9SmFRly https://youtu.be/XhMgl1R9Do4?si=DpikFZicZVmuFbsN	
5.3	Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	5.3.1	Actualizar el registro de activos de información, esquema de publicación de información, e índice de información clasificada y reservada de acuerdo a las tablas de retención documental												Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas Secretaria General- Gestión Documental	0%	No se evidencia cumplimiento de la acción	
		5.3.1	Publicar el e índice de información clasificada y reservada en la plataforma de datos abiertos												Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistema	100%	Se actualiza información cargada en el mes de octubre de 2024, en plataforma datos abiertos "datos.gov.co" \192.168.10.208\Gestion de la información\2024\PLAN ANTICORRUPCION\3er CUATRIMESTRE 2024\5.3 Elaboración de los instrumentos	

VERSION	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTION DE CONTROL	GC-PAC	293

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024	FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25												
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.																
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		5.4.1 Publicar la información correspondiente al cumplimiento de la RESOLUCIÓN 1519 DE 2020, Anexo I, Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.													Informes	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	Se evidencia acta No 05 del día 22 de enero, dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014 y lo establecido en el cronograma de publicaciones de transparencia en la página web institucional de Pasto Salud E.S.E, durante el mes de febrero de 2024 en la oficina de control interno, se verifica la necesidad de actualización del cronograma de publicaciones, teniendo en cuenta los cambios establecidos en la publicación de la información correspondiente a la decreto 612 de 2018, la sección participa y los últimos cambios realizados durante el año 2023, por tanto, la oficina de comunicaciones y sistemas, se compromete a la actualización del cronograma general, teniendo en cuenta los nuevos ítems, el redireccionamiento de secciones y los tiempos de verificación, ya que durante el año 2024, se actualiza el plan de desarrollo de la Empresa. Por lo anteriormente mencionado, se procederá a la actualización y novedades del cronograma de seguimiento a publicaciones y actualización de información en página web para que pueda ser aprobado por la oficina de control interno, teniendo en cuenta que se realizaron actualizaciones de estructura en la página web institucional, adicionalmente se tuvo en cuenta: • Novedades en secciones de índice de transparencia • Actualizaciones de accesibilidad • Verificación de criterios básicos en formularios Se evidencia acta No 05 del 28 de junio de 2024, donde se realiza revisión y seguimiento semestral de transparencia y acceso a la información pública actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad. Se verifica informe No 1-2024 de Mejoras de accesibilidad y usabilidad web de acuerdo a las políticas de gobierno digital Se evidencia acta No. 15 del día 05 de abril de 2024, donde se realiza la revisión y seguimiento trimestral de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital. Se evidencia acta 63 del 05 de septiembre de 2024 donde se realiza revisión y seguimiento de actividades de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad.
	5.4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	5.4.2 Difundir videos para población en situación de discapacidad publicados en pagina web, pantallas en salas de espera y redes sociales, con contenidos close caption (subtítulos descriptivos o subtítulos cerrados)													Video publicados en canales de comunicación, evidencia de seguimiento	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	Los videos para población en situación de discapacidad publicados en pagina web, pantallas en salas de espera y redes sociales, con contenidos close caption de encuentran en: Derechos y deberes, se encuentran en el siguiente link: https://youtu.be/ocwtyUCVa5I?si=o1L4DwBelMOBS6o5 Autocuidado: Lenguaje para niños con titeres en el siguiente link https://fb.watch/rVjK_NaQnW/ Interrupción voluntaria embarazo en el siguiente link : https://fb.watch/rVkkIbbYm/ Vacunación en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=yfBvDLUJsrY Se evidencia acta 43, del 28 de junio de 2024 donde se realiza la revisión y seguimiento semestral de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad. Se evidencia acta 63 del 05 de septiembre de 2024 donde se realiza revisión y seguimiento de actividades de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad. Se evidencia acta 90 del 26 de noviembre de 2024 donde se realiza revisión y seguimiento de actividades de transparencia y acceso a la información pública, actualización de trámites y servicios, gobierno digital y accesibilidad.
		5.4.3 Garantizar el acceso a la información publica de la rendición de cuentas a la población con criterios diferenciales de accesibilidad.													Rendición de cuentas y video publicado en canales de comunicación	Oficina asesora de Planeación Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	La información publica de la rendición de cuentas a la población con criterios diferenciales de accesibilidad se encuentra en la emisión publicada en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=tJOpqkMKaSY&t=20s (subtítulos de lectura)

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024												FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25	
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.																
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES												INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
		5.4.4	Actualizar la información pública en diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales del país.												Secciones publicadas en pagina web Cartillas (awa e ingles)	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	Información publica se puede verificar en los diferentes publicaciones realizadas a través de los links: Derechos y deberes Ingles: https://www.pastosaludese.gov.co/site/images/7-servicios_ciudad/7.2-derechos-y-deberes-del-ciudadano/2021/DEBERES%20Y%20DERECHOS%20INGLES.pdf Derechos y deberes AWA: https://www.pastosaludese.gov.co/site/images/7-servicios_ciudad/7.2-derechos-y-deberes-del-ciudadano/2021/DERECHOS%20EN%20LENG%20AWA.pdf Videos pantallas salas de espera: Derechos victimas https://youtu.be/mQ_O8tU0uJM?si=Mz0dKAnW-ruvldgp Derechos y deberes: https://youtu.be/JgV0erBEoSs?si=MdXA109Qc1wDRXb 1da opinión médica: https://youtu.be/0aunTICRFkg?si=WX9QNW6kLHqFf65g Información: https://youtu.be/j45ocRunhE8?si=bBG-FvACwAb9yzgq
		5.4.5	Actualizar el manual de imagen corporativa donde se incluya los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para población en situación de discapacidad.												Manual actualizado	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas	100%	Acta 85 del día 15 de noviembre de 2024 donde se realiza la actualización de imagen corporativa y lineamientos de accesibilidad centros de atención en salud
		5.4.6	Promocionar las herramientas de accesibilidad para el personal asistencial y administrativo de las Sedes												Registro de capacitación y evaluación de cobertura y conocimiento	Oficina Asesora de Comunicaciones y Sistemas SIAU	100%	El día 16 de diciembre 2024 se presenta un informe de resultados segunda jornada de capacitaciones correspondiente a la vigencia 2024 en los temas referentes a gobierno digital y acceso a la información pública Se verifica el enfoque Diferencial (acceso seguro) - Programa de Humanización Institucional "Sirviendo con Amor" https://www.youtube.com/watch?v=4F1KMYagyA0 Accesibilidad: https://youtu.be/6wJbKRZ_YPo?si=c3yBb5_VA2nSQQQW
	5.5 Monitoreo del Acceso a la información	5.5.1	Adecuación del sistema de gestión documental Orfeo para obtener los indicadores de necesidades de información de los grupos de interés.												1. El número de solicitudes de información recibidas. 2. El número de solicitudes de información que fueron trasladadas a otra institución. 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud de información 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Secretaria General -Gestión documental Oficina de Planeación y Sistemas.	100%	Reporte I trimestre de 2024: Solicitudes de Información:49 Respuestas afirmativas a solicitud de información: 47 Respuestas negativas a solicitud de información: 13 Respuestas negativas a solicitud de información por inexistencia de información:12 Reporte II trimestre de 2024: Solicitudes de Información:94 Respuestas afirmativas a solicitud de información: 27 Respuestas negativas a solicitud de información: 63 Respuestas negativas a solicitud de información por inexistencia de información:63 En comparación con el trimestre anterior el reporte de solicitudes de información sube en un 60% después de las capacitaciones realizadas al personal en las visitas de verificación a los archivos de gestión que se realizan semestralmente. Reporte III trimestre de 2024: Solicitudes de Información:199 Respuestas afirmativas a solicitud de información: 79 Respuestas negativas a solicitud de información: 68 Respuestas negativas a solicitud de información por inexistencia de información:64 En comparación con el trimestre anterior el reporte de solicitudes de información sube en un 60% después de las capacitaciones realizadas al personal en las visitas de verificación a los archivos de gestión que se realizan semestralmente.
6. INICIATIVAS ADICIONALES		6.1.1	Despliegue del código de ética del auditor a las oficinas responsables de realizar auditoria.												Registro de asistencia	Oficina de Control Interno.	100%	El código de ética de ética del auditor fue desplegado por parte de la oficina de control interno al equipo auditor de la oficina de auditoria y mejoramiento de calidad el día 19 de diciembre de 2024

VIGENCIA DEL PLAN		2024	PERIODO DE SEGUIMIENTO	Septiembre- Diciembre 2024		FECHA DE PUBLICACION:	8-ene-25											
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.																
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		6.1.2 Promocionar la plataforma SICOF para las denuncias de actos de corrupción, opacidad y fraude a las partes interesadas de la Entidad													Video publicados en canales de comunicación Banner publicitario en pagina web	Oficina de comunicaciones y sistemas	100%	<p>En cumplimiento de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Empresa Social del Estado, Pasto Salud E.S.E., expide el acuerdo No. 009 del 14 de septiembre de 2022, "Por el cual se adopta el Manual del Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude –SICOF".</p> <p>Sin embargo, y teniendo en cuenta la baja participación de la ciudadanía y el personal en la sección, durante el primer trimestre 2024, es necesario crear propuestas gráficas para la difusión de la misma, ya que, hasta la fecha, no cuenta con registro de notificaciones en el formulario establecido para la sección, por ello en conjunto al equipo de comunicaciones, se hace necesario crear piezas publicitarias que permitan su adecuada difusión, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico inicial de la sección, teniendo en cuenta la actualización gráfica de imágenes, iconos, colores y textos. - Publicación de video informativo - Piezas gráficas publicitarias <p>Se evidencia acta 43- Formulario SICOF se establecen actividades para mejorar consulta de formulario, y verificación de piezas gráficas para segundos semestre 2024.</p> <p>Acta 90 del día 26 de noviembre de 2024, se realiza seguimiento trimestral a la publicación SICOF, banner publicitario en pagina web.</p> <p>No de visitas SICOF 2024: Septiembre:71 Octubre:90 Noviembre:57 Total:218</p>
		6.1.3 Despliegue y ejecución de actividades del Código de Integridad a funcionarios de la ESE Pasto Salud													informe de despliegue	Oficina asesora de talento humano	100%	<p>Para la vigencia 2024 se programan actividades tendientes a fortalecer el código de ética e integridad institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Despliegue a través del PIC sobre el tema de Código de Integridad <input type="checkbox"/> Despliegue a través de piezas comunicacionales (Comics) <input type="checkbox"/> Articulación con la estrategia Dado de la Cultura y la Humanización <input type="checkbox"/> Articulación con la estrategia "Si Todos Ponemos Todos Ganamos" – Eje de T.C. <p>Se da cumplimiento a las actividades programadas relacionadas con el Código de Integridad, alcanzando un 100% de ejecución, a fin de fortalecer la adherencia y praxis de los valores y derechos y deberes del cliente interno, que coadyuven al proceso de transformación cultural de la Empresa.</p>
		6.1.4 Realizar curso virtual al personal de la Entidad, referente a integridad transparencia y lucha contra la corrupción por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública													(Numero de funcionarios capacitados/Numero de funcionarios convocados)*100	Oficina asesora de talento humano Todos los procesos	35%	<p>El Grupo de Gestión de Talento Humano adelanta las actividades respectivas de seguimiento para que los funcionarios realicen el curso en mención, obteniendo los siguientes resultados:</p> <p>De los 482 servidores públicos habilitados, 167 cuentan con el certificado del curso, obteniendo un 35% de cumplimiento.</p>
		6.1.4 Realizar curso virtual para gerentes públicos por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública al nivel Directivo de la Entidad.													(Numero de funcionarios capacitados/Numero de funcionarios convocados)*100	Oficina asesora de talento humano Todos los procesos	54%	<p>El Grupo de Gestión de Talento Humano adelanta las actividades respectivas de seguimiento para que los funcionarios de Nivel Directivo y Asesor realicen el curso en mención, obteniendo los siguientes resultados:</p> <p>De los 13 Gerentes Públicos habilitados para realizar el curso, 7 cuentan con el certificado del mismo, obteniendo un 54% de cumplimiento.</p>
		6.1.5 Realizar jornadas de capacitación en materia disciplinaria con el fin de reducir la comisión de faltas disciplinaria dentro de la Empresa													(Capacitaciones realizadas /capacitaciones programadas)*100 Registros de asistencia Evaluaciones	Oficina Control Interno Disciplinario	100%	<p>Se evidencia registros de asistencia a la capacitación referente al código general disciplinario en las siguientes fechas:</p> <p>30-09-2024 15-10-2024 23-10-2024 05-11-2024 07-11-2024 08-11-2024</p>

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT. 900091143-9		SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO															
VERSION		PROCESO / SERVICIO						CODIGO		NUM							
6.0		GESTION DE CONTROL						GC-PAC		293							
VIGENCIA DEL PLAN		2024		PERIODO DE SEGUIMIENTO			Septiembre- Diciembre 2024			FECHA DE PUBLICACION:		8-ene-25					
OBJETIVO DEL PLAN		EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS ENCAMINADAS A GARANTIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, QUE CONTRIBUYA A CONTROLAR LA OCURRENCIA DE EVENTOS DE CORRUPCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PASTO SALUD ESE, EN CONCORDANCIA A LAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN LEY 1474 DE 2011.															
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES										INDICADORES O MEDIOS DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	PORCENTALE DE AVANCE	OBSERVACIONES		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
		6.1.6												Registros de asistencia	Oficina asesora Jurídica	75%	La capacitación a los líderes de Procesos, Supervisores e Interventores del Manual de Contratación, se realizó el día 04 y 09 de abril de 2024 por parte de la oficina jurídica. Para el segundo semestre la capacitación referente al manual interno de capacitación se encuentra programada para el día 20 y el día 27 de diciembre de 2024, se evidencia comunicación interna de convocatoria No 202405300093483 del día 11 de diciembre de 2024 y comunicación No 202405300095533 del 16 de diciembre de 2024. La capacitación programada para el día 27 de diciembre fue cancelada por motivos diferentes al responsable de su realización
		6.1.7												Registros de asistencia	Oficina asesora Jurídica	75%	La capacitación a los líderes de Procesos, Supervisores e Interventores del Manual de Contratación, se realizó el día 04 y 09 de abril de 2024 por parte de la oficina jurídica. Para el segundo semestre la capacitación referente al manual interno de capacitación se encuentra programada para el día 20 y el día 27 de diciembre de 2024, se evidencia comunicación interna de convocatoria No 202405300093483 del día 11 de diciembre de 2024 y comunicación No 202405300095533 del 16 de diciembre de 2024. La capacitación programada para el día 27 de diciembre fue cancelada por motivos diferentes al responsable de su realización
		6.1.8												Registros de asistencia	Oficina asesora Jurídica Secretaria General Oficina asesora de Talento humano Oficina de Control Interno	100%	En cumplimiento del tema de conflicto de intereses, se realizaron distintos materiales como: diapositivas en las cuales se dio a conocer su concepto, los tipos de conflictos de intereses, el trámite y procedimiento en caso de presentarse y su repercusión que tiene la misma temática para la entidad; adicional a ello, se realizó un video ilustrativo relacionado con el mismo tema de conflicto de intereses las cuales también fueron remitidos el 22 de julio de 2024 a la Oficina Asesora de Talento Humano para ser cargadas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC). Así mismo, se han realizado reuniones internas para abordar la temática de conflicto de intereses (IMPEDIMENTOS O RECUSACIONES). El día 30 de julio de 2024 se reunió el equipo de la Oficina Asesora Jurídica con el fin de analizar posibles conflictos de intereses presentados en la entidad, igualmente se realizó formulario de declaración de intereses el cual ya esta estandarizado y se encuentra en el servidor documental, del mismo modo, se elaboró un informe analizando si en la actualidad se ha presentado conflicto de intereses en la entidad. Se realizó una capacitación para el día 16 de septiembre 2024 las cuales son evidenciadas mediante registros de asistencia.
		6.1.9												Actas de comités	Oficina Jurídica Secretaria General Talento humano Control Interno	100%	La aplicación del instrumento código de buen gobierno de Pasto salud ESE, el tema relacionado con "conflicto de interés" se da aplicabilidad en orden del día de los diferentes comités realizados en la Empresa, de la misma manera se da aplicabilidad en auditorías internas de gestión
PORCENTAJE DE AVANCE: 96%																	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE QUIEN ELABORO										NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE QUIEN REVISO							
Deysy Maribel Lasso Cárdenas - Contratista Oficina Control Interno										Jaime Alberto Santacruz- Jefe oficina control Interno							